

Tecnologías, y gobierno de los sujetos. Una aproximación genealogica al Plan de Seguridad Integral de la Ciudad de Buenos Aires 2008-2011.

Clara Algranati.

Cita:

Clara Algranati (2013). *Tecnologías, y gobierno de los sujetos. Una aproximación genealogica al Plan de Seguridad Integral de la Ciudad de Buenos Aires 2008-2011*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/38>

X Jornadas de Sociología de la UBA
20 años de pensar y repensar la sociología.
Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI
1 al 6 de julio de 2013

Mesa 3: Michel Foucault y la actualidad de los dispositivos de poder
Autora: Algranati, Clara – claraalgranati@gmail.com
FSOC – Becaria Doctoral IIGG - UBA – GEAL

Tecnologías, y gobierno de los sujetos. Una aproximación genealógica al Plan de Seguridad Integral de la Ciudad de Buenos Aires 2008-2011.

“Bentham en su primera versión del Panóptico había imaginado también una vigilancia acústica, por medio de tubos que unían la celda a la torre central. Abandonó esta idea en el Postscriptum, quizá porque no podía introducir asimetría e impedir a los presos oír al vigilante tan bien como el vigilante los oía a ellos.” (Foucault: 1975).

El problema de Bentham sería fácilmente resuelto en nuestros tiempos, así también algunos de los actuales desafíos del gobierno de las poblaciones refieren y se relacionan con los nuevos umbrales de conocimientos, saberes sociales y procesos sociotécnicos. El presente texto se propone abordar una reflexión particular respecto de esta amplia cuestión.

En esta dirección, presentaré algunos de los avances de la investigación que estoy realizando en torno al Plan de Seguridad Integral -en adelante PSI- propagandizado en el año 2007 en el marco de la campaña electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) por el partido Propuesta Republicana (PRO), y que fuera luego puesto en marcha a partir de la asunción del Gobierno de Mauricio Macri, líder del PRO, y ganador de los comicios de octubre de dicho año que lo proclamaron Jefe de Gobierno de la CABA.

De esta manera, en las líneas que siguen comenzaré intentando situar la nueva problemática de la seguridad en el marco de las transformaciones socioeconómicas de las últimas décadas, la emergencia de una nueva cuestión social y consecuentemente de nuevos modos de su gestión en el marco de una modificación en la relación Estado y sociedad civil. A continuación, presentaré algunos aspectos generales de las consecuencias de dichas transformaciones en el contexto urbano –y particularmente en la CABA- así como indicaré las características y emergencia de las llamadas iniciativas de raíz tecnológica para el tratamiento de la seguridad en la ciudad. En base a estos señalamientos me propongo presentar un análisis de las principales características del PSI y del lugar, particularidades y efectos que en el mismo ocupan el llamado Centro único de comando y control (CUCC) y su red de cámaras de video desplegadas en la ciudad.

Por otra parte, nos planteamos presentar también un breve racconto de los resultados obtenidos sobre otros ámbitos de la vida social donde aparecen desplegados este tipo de mecanismos de seguridad de base tecnológica, y nos referiremos en esta ocasión a las experiencias registradas en el terreno financiero y, especialmente, en la principal red de bancos de América Latina y el Caribe.

Nuestro trabajo consiste centralmente en el estudio de documentos diversos a partir de los que nos proponemos ir construyendo series analíticas que nos

sirvan para hacer una genealogía del PSI entendido éste como un dispositivo de poder-saber. Desde esta perspectiva, intentaremos avanzar en las condiciones de emergencia y la procedencia de los elementos que lo conforman, atendiendo particularmente a los componentes tecnológicos que incorpora y los efectos que los mismos reportan. En el último apartado del texto, volveremos sobre la consideración de estos efectos con la intención de sugerir y dejar planteados algunos otros interrogantes que orientan también nuestra investigación.

La problemática de la seguridad y los nuevos modos de gestión de la cuestión social

A partir de la década de los '70 ocurrieron significativos cambios económicos y sociales que supusieron una profunda metamorfosis de las formas de acumulación capitalista y, en el plano institucional. Una nueva matriz de gobierno de las poblaciones se constituyó como resultado de estas transformaciones conformando nuevas tecnologías de gobierno y reconfigurando las ya existentes (Foucault, 1991a; Murillo, 2004); siendo que nos referimos al "gobierno", no en el sentido de *autoridad política*, sino como "conducción de la conducta" de los individuos y regulación de los procesos de las poblaciones (Foucault, 2006; Rose, 1996)

Esas transformaciones, en tanto modificaron las formas de socialización, redefinieron las subjetividades e identidades colectivas (Wacquant, 2001; Kesler et al, 2002). En este contexto, se rediseñó el modo de gestionar la cuestión social, que es definida, en su formulación clásica, como la tensión subyacente entre las igualdades jurídicas formales y las desigualdades socioeconómicas y políticas reales (Donzelot, 1995; Murillo, 2003).

Las estrategias y tecnologías de gobierno implementadas para el intento de sutura, siempre fallido, de esta cuestión social han variado históricamente y suponen una articulación específica y particular entre el Estado –donde se dirimen las políticas destinadas a la construcción de "lo social"- y los conflictos que entrañan las relaciones en la sociedad civil (Donzelot, 1995). Así, si durante la *sociedad salarial* o de *Estado de Bienestar*, el Estado se configuró como el garante e impulsor de la integración social, basada en el trabajo formal y los derechos universales (Castel, 1995), en los últimos años esta tendencia se ha modificado y con ello, también las tecnologías de gobierno (Álvarez Leguizamón, 2005) Entre estas se han señalado aquellas orientadas a la conformación de un "Estado penal" (Wacquant, 2001) y las que refieren a la participación ciudadana (Murillo, 2008).

En este sentido, entendemos al Estado como el efecto, el perfil, el recorte móvil de una perpetua estatización o de perpetuas estatizaciones; de transacciones incesantes que modifican, desplazan y transforman. Resulta observable a través del análisis de cuestiones tales como las fuentes de financiamiento, las modalidades de intervención, los centros y mecanismos de decisión, las formas y tipos de control, las dinámicas de creación y consolidación de burocracias expertas, entre otros. En relación a ello, la sociedad civil es el exterior, el otro del Estado, su blanco, su objeto y a la vez su límite. En este sentido, la observamos en una multiplicidad de relaciones entre individuos que se organizan, se articulan en redes y velan por sus "intereses", e interpelan al

Estado de forma tal que pretenden exceder, al menos a nivel discursivo, los objetivos del lucro y poder político (Foucault, 2006).

Por otra parte, la mutación de las tecnologías de gobierno antes referida, ocurrió en el marco de un ciclo de crecimiento de la conflictividad social que experimentó América Latina desde fines de la década de los '90 (Seoane, Taddei y Algranati, 2006; Svampa, 2008; Quijano, 2004). En este contexto, el período abierto en la Argentina a partir de los acontecimientos de diciembre de 2001 estuvo signado por una renovada protesta y movilización social que cuestionaba la hegemonía del modelo neoliberal (Svampa y Pereyra, 2005; Giarracca y col., 2001). En este proceso, la CABA se transformó en un territorio surcado por diferentes iniciativas de movilización y acción colectiva: desde la aparición de los llamados "caceroleros", los movimientos "piqueteros", de fábricas recuperadas, hasta asambleas barriales, entre otros (Di Marco, Palomino y et al, 2003; Rebón, 2007).

En el mencionado ciclo, grupos sociales que se constituyeron por fuera de las formas tradicionales de representación (en especial los partidos políticos) protagonizaron procesos de participación social que alcanzaron una importante capacidad destituyente potenciada en el cuestionamiento a las limitaciones de la representación derivada del viejo pacto social, independientemente de que optaran por distintos rumbos y sentidos ideológico-políticos.

Frente a estas dinámicas sociales, diversos organismos internacionales (Banco Mundial, Naciones Unidas, entre otros.) ya desde mediados de los 90' promovieron transformaciones en la relación entre el Estado y la sociedad civil estimulando el rol de esta última. Algunas evaluaciones permiten inferir que esta recolocación de tal relación ha tenido resultados diversos, pero uno de los más sugerentes es que ella en muchos casos ha fomentado actitudes autoritarias por parte de diversos grupos que vienen a exigir y cuando es necesario a legitimar la capacidad punitiva del Estado (Murillo; 2008). Por otra parte, en los últimos años, varios trabajos dan cuenta del incremento del control, la represión y la judicialización frente la acción colectiva contenciosa en el espacio público, fenómeno que ha sido conceptualizado como "criminalización de la protesta social" (Svampa y Pandolfi, 2004). Similares mutaciones en la gestión de la cuestión social han sido considerados en su impacto regional bajo el nombre de "neoliberalismo de guerra" (González Casanova, 2002; Algranati, 2003; Svampa, 2008). Particularmente desde el año 2004, también aparecieron en distintas ciudades de América Latina diferentes movilizaciones e "iniciativas ciudadanas" en reclamo de seguridad (Zuluaga Nieto, 2004; Sosa Elízaga, 2004).

Nuevamente, la CABA fue epicentro de estas movilizaciones que promovieron el tema de la "inseguridad" y modificaron las agendas del gobierno (Svampa y Pandolfi, 2004; Murillo, 2008). De esta manera, estos procesos fueron también considerados como intentos de responder a la crisis del "consenso por apatía" de la década de los '90 recreando ahora un "consenso en demanda de seguridad" (Murillo, 2004). En estos procesos los dispositivos estatales han mostrado una tendencia a conformar una nueva forma de "decisionismo" centrado en la "urgencia" y en la "excepción".

En este sentido, desde diferentes perspectivas se ha señalado que la seguridad se transformó en los últimos años en una de las dimensiones centrales del tratamiento de la cuestión social (Murillo, 2008; Wacquant, 2001) implicando con ello una subordinación del derecho a la ideología de la

seguridad (González Placencia, 2005) lo cual ha gestado una serie de procesos tendientes a la penalización y control de la protesta social (CELS, 2008).

La nueva cuestión urbana: problemática de la seguridad e iniciativas de raíz tecnológica

Como ya señalamos en el punto anterior, el patrón neoliberal de acumulación de capital, con sus crisis recurrentes, ha producido profundos cambios en las estructuras económicas, sociales y territoriales de las ciudades latinoamericanas (Pradilla Cobos, 2010).

En la CABA, coincidentemente con las transformaciones regionales y globales mencionadas, en las últimas décadas el paradigma de ciudad ha comenzado a mostrar una profunda mutación; se fue construyendo un nuevo paradigma que "... trata de conformar la nueva ciudad- empresa sustentada en la abierta y manifiesta idea sostenida por diversas estrategias acerca de la *natural desigualdad* de los seres humanos -von Mises, Hayeck, Rawls- (Murillo, 2011). El espacio así configurado exhibe a la *desigualdad como un atributo natural e inevitable de la condición humana* y aspira a la expulsión de todo aquello que pueda representar a la otredad. Este mismo proceso, refuerza el rol de grupos destinados a construir una vigilancia policial constante que transforme a la ciudad en un espacio seguro para privilegiados bajo los principios políticos de la política de "Ventanas Rotas" (Murillo, 2011).

En este contexto, se difunden políticas sociales de "gestión del riesgo" en base a la exigencia de la "urgencia", la "eficacia" y la "eficiencia" que toman como objeto a grupos monitoreados estadísticamente. El ejercicio de estas nuevas tácticas supone la apelación a la acción de la sociedad civil como actor privilegiado en el ejercicio de lo que algunos autores a nivel internacional han denominado "vigilantismo social" (González Placencia, 2005; Mattelart 2009).

Por otro lado, se instaló la cuestión seguridad-inseguridad como uno de los tópicos relevantes de la agenda pública (Bauman, 2007), en el marco de una estrategia que tiende a la construcción del "otro" bajo figuras amenazantes que presentan alternativamente la imagen del "terrorista" fusionada con la del "joven delincuente", el "violento piquetero" y el trabajador "ilegal" (Murillo, 2008).

Por último, más recientemente, nuevas tecnologías de gobierno basadas en la lógica de planificación estratégica (Murillo 2010), el modelo del gobierno abierto y la utilización de nuevas tecnologías de la información se masificaron como forma de integración de parte de la sociedad civil al gobierno (Calderón y Lorenzo, 2010) y como formas de tratamiento de la cuestión social

En este contexto, la instalación social de la problemática de la "inseguridad" asociada al avance de las tecnologías de la información, las transformaciones subjetivas que supone la extraordinaria difusión en su uso social garantizado por el mercado, y su despliegue para la protección de la propiedad privada y de los circuitos de mayor valorización del capital, se vuelven al extremo solidarias las unas a las otras (Mattelart, 2009). Consideramos este proceso en el marco de la existencia de una económica general de poder que tiene la forma de la tecnología de seguridad o está dominada por ella (Foucault, 2006)

Entendemos a los dispositivos de seguridad como correlativos a la realidad de la población y al surgimiento de las definiciones sobre la misma, y en este sentido a los espacios de seguridad como los territorios (Foucault, 2006) en

donde los dispositivos, por ejemplo el PSI se despliegan, disponiendo técnicas propias de este mecanismo aunque también persisten otras típicas de mecanismos tales como los disciplinarios.

Por otra parte, cuando hablamos de iniciativas de base o raíz tecnológica queremos referirnos a los últimos desarrollos tecnológicos y sus aplicaciones (programas, procesos y aplicaciones). Estas nuevas tecnologías, se centran en los procesos de comunicación, y son agrupadas en tres áreas: la informática, el vídeo y la telecomunicación, con sus interrelaciones y desarrollos en más de un área. La utilización de las mismas pone en juego nuevas formas de trabajo colaborativo y las constituye en uno de los núcleos actuales de veridicción social.

En este sentido, el concepto de “tecnologías de gobierno” hace referencia a la articulación táctica y estratégica de relaciones de saber y poder que inciden en la construcción de las conductas de los sujetos individuales y en la regulación de las poblaciones, sin que pueda establecerse con precisión un “autor” de las mismas. Ellas se reconfiguran constantemente en el devenir de las prácticas sociales (Foucault, 1991b y 2006). Estas tecnologías, si bien son presentadas como modos de potenciar las capacidades de las poblaciones, parecen transformarse en: a) modos de diagnosticar e intervenir frente al riesgo que esas poblaciones entrañan para la gobernabilidad; b) modos de conducir conductas de sujetos colectivos e individuales. c) modelos de organizar el trabajo social bajo formas colaborativas en red como proponen los promotores del Gobierno Abierto.

Por último, la idea del “gobierno abierto” (*Open Government*), tiene antecedentes antiguos pero vuelve a ser retomada en el debate político a partir de considerar a la Internet por su impacto en tanto “revolución política” que posibilita una interacción gobernantes - gobernados en un plano de horizontalidad absoluta. En esta perspectiva, en la actual sociedad en red el ciudadano debe ser protagonista activo de los procesos de cambio. De esta manera, “el Open Government en su programa de máximos defiende que los ciudadanos actuemos como hackers abriendo el código de funcionamiento de nuestros gobiernos y Estados, y devolviendo el código de control de esos resortes a la comunidad para que de esta forma se mantengan en permanente evolución, además de cuestionar de modo continuo las verdades incuestionables” (Calderón y Lorenzo, 2010)

Veamos entonces como, a partir del análisis documental, estas consideraciones y cuestiones se presentan en el caso del PSI y su aplicación en la CABA.

EL PSI y la definición de la seguridad

En los documentos analizados encontramos enunciados que afirman, por ejemplo, que el PSI: *“...intenta ampliar el concepto de seguridad en los diferentes aspectos que lo componen, evitando así caer en el reduccionismo habitual de pensar dicha problemática desde una perspectiva lineal de tipo causa – efecto, convocándose a poder pensarla desde las diferentes situaciones y escenarios en que transcurre su vida cotidiana, fomentando una mirada plural. Ello implica el involucramiento como protagonistas en la detección de situaciones potencialmente de riesgo o que incrementen la sensación de inseguridad.”* (Gobierno de la CABA, 2011a)

Esta perspectiva múltiple del abordaje de la problemática de la seguridad y la vida social en la CABA puede interpretarse como una negación de los términos de universalidad vinculados a la noción de ciudadanía, implicando así una concepción de sociedad que refiere a grupos necesariamente desiguales que pasan a ser llamados comúnmente vecinos. Los mismos, como miembros de esta sociedad civil, se agrupan en relación a problemas concretos y tienen el derecho y la “ocasión” de plantear sus problemas en instancias de participación previstas por iniciativas gubernamentales y, a la vez, de tratar de colaborar en la solución de dichos problemas mancomunadamente.

Por otra parte, este necesario involucramiento de los vecinos en la detección de situaciones de riesgo que incrementan la sensación de inseguridad supone ocupar tiempo de los habitantes de la ciudad en la propia gestión de la “seguridad” en el marco de un conjunto de iniciativas que se formulan en el PSI; lo que al integrarlos les asigna responsabilidad a los mismos en procurársela/s (Ídem).

Esta ampliación de los aspectos que componen el término “seguridad” incorpora el riesgo potencial y la sensación de inseguridad como otras dimensiones del mismo. En este sentido, cuestiones que son de constitución eminentemente subjetiva, como ser la *sensación de inseguridad* y la caracterización por parte de diversos grupos de un *potencial riesgo* de otros sujetos (individuales o colectivos), son concebidos como aspectos centrales de la problemática de la seguridad que deben ser integrados al PSI. En la misma perspectiva, vale considerar que el potencial riesgo produce sensaciones de cuyo conocimiento debe ocuparse en gobierno. (Ídem).

Se trata, en definitiva, de la promoción de la captura de una casuística microsociedad que le da sentido a un gobierno de la seguridad que tiende a realizarse a través del PSI de manera constante. En este sentido, entendemos al PSI con un dispositivo de poder – saber al interior del cual se estarían actualizando correlaciones de fuerzas efectivas capaces de disponer de una lógica de procesamiento de la “cuestión social”. Ello exige un cierto conocimiento de las especificidades de los diversos grupos a controlar; no sólo a partir de sus acciones o presuntas intenciones, sino también más hondamente desde sus emociones, sentimientos y pasiones. Este dispositivo actúa claramente, ya no en el sentido de una mera “conducción de conductas”, sino del moldeamiento de los sujetos a partir del conocimiento y conformación de sus imaginarios, en un sentido reforzador de las iniciativas del gobierno de la seguridad (Gobierno de la CABA, 2011b)

De ese modo, el plan proyecta desplegar acciones a partir del constante monitoreo de los sujetos y procesos a partir de las cuales intervenir continuamente en un campo de fuerzas complejo y adverso que requiere de decisiones en tiempo real para la constitución efectiva del “gobierno legítimo de la seguridad urbana”.

Desde esta perspectiva, el PSI se encuadra en los conceptos de planificación estratégica. Este concepto basado en los principios de la guerra, no refiere a una programación acabada sino que, por el contrario, requiere de una revisión constante de los objetivos a fin de conocer cómo los objetivos tácticos pueden modificarse en función del objetivo estratégico; así las tácticas pueden ir cambiando en la medida en que los sujetos grupales y sus acciones o emociones también lo hacen (Soler Pujals, 2008).

En este sentido, el PSI integra a los vecinos al propio complejo responsable de la gestión de la seguridad (Gobierno de la CABA, 2011c) al partir de los saberes y sentimientos de los grupos de habitantes específicos de la ciudad que les son expropiados en función de la construcción de “la seguridad”. La misma sin embargo se define en función del cálculo de gobierno y a través de contar con el conjunto de la información disponible y en tiempo real. Y, sin embargo, la confluencia tecnológica sumada al dominio y manejo inteligente de la información, aparece como reaseguro de la calidad de vida de los ciudadanos.

Es así que para los promotores y defensores del PSI, el mismo se presenta como en construcción PSI. Sobre ello vale recordar los públicos avatares y conflictos planteados en torno a la puesta en marcha y ejercicio de la Policía Metropolitana, que también constituye uno de los pilares del dispositivo del PSI. Sin embargo, estas cuestiones no solo no obstaculizaron el desarrollo del plan sino que pueden considerarse inherentes a su constitución desde el punto de vista en que lo venimos caracterizando como constituyéndose permanentemente, en tiempo real, y en la interacción e intervención en el mismo campo de las relaciones de fuerza efectivas.

Las características del PSI

EL PSI se presenta estructurado en torno a cuatro tipo de iniciativas: las políticas de prevención, la implementación de un sistema de control del espacio público, el fortalecimiento de la justicia y la creación de la policía metropolitana (Plan de Seguridad Integral 2011). Sin embargo, según los documentos analizados, encontramos dos elementos que constituyen el corazón del PSI: el sistema de control del espacio público y lo que se enuncia como las “iniciativas de raíz tecnológica” (Ídem).

Por otra parte, ambos componentes se encuentran intrínsecamente asociados en el Plan. Así, en el control del espacio público se vuelven centrales las nuevas tecnologías de captura de información en tiempo real para el monitoreo de los procesos que allí se desarrollan; precisamente porque este tipo de análisis constante es la base de la evaluación y modificación permanente e infinita de los grupos de población.

En este sentido, referir a las iniciativas de raíz tecnológica implica considerar cuatro elementos que conforman su matriz conceptual: conectividad, convergencia, seguridad e integración/interoperabilidad (Ídem). Por conectividad entendemos al proceso consistente en el empleo de las TIC como un instrumento facilitador de la comunicación entre personas, entre máquinas o bien entre ellas y las máquinas, independientemente de la tecnología utilizada para ello. Dependiendo del tipo de agentes implicados podemos distinguir entonces diferentes escenarios de conectividad, bien sean éstos de persona a persona, de persona a máquina o viceversa, y también de máquina a máquina. Por otra parte, la convergencia tecnológica es un proceso muy dinámico que tiene lugar en el sector de las TIC desde hace tiempo entre las tecnologías de la información, las telecomunicaciones y el sector audiovisual. Este fenómeno se ha visto posibilitado por la digitalización de todo tipo de señales, ya sean de voz, texto, imagen o vídeo. En este sentido, es cada vez más significativa la creciente integración de usos y funciones entre las diferentes redes e infraestructuras de acceso, los equipos y terminales de usuario, así como en

los servicios y aplicaciones ofrecidos sobre ellos. Uno de los movimientos más importantes, derivados de dicho proceso tiene como efecto la confluencia de los distintos tipos de redes de telecomunicaciones (fijas, móviles y de datos) hacia un único modelo de infraestructuras de transporte de información basado, de forma creciente, en el protocolo de Internet o IP, lo que se constituye en un escenario futuro de redes de telecomunicaciones del tipo “todo sobre IP”.

En tercer lugar, los sistemas de seguridad no se sustraen de los efectos de estos procesos y cada vez más incorporan estas características que permiten sacar ventaja creciente de la infraestructura de datos existente. Así, la tecnología disponible actualmente ofrece una amplia gama de opciones para el tratamiento de la cuestión de la seguridad en el sector informático (por ejemplo: cortafuegos, antivirus, redes privadas virtuales, detección de intrusos, etc.) así como permite una aplicación tecnológica creciente y renovada en la cuestión de la seguridad de los bienes físicos (alarmas, sistema de video y audio a distancia, detectores infrarrojos, otros sensores, etc.). En este sentido, resulta hoy indivisible el abordaje del tratamiento de la seguridad vinculado a las nuevas tecnologías y sus principios de conectividad y convergencia. Y en la profundización de dicha tendencia avanzan los anunciados nuevos desarrollos en materia de seguridad basados en la biometría, la gestión de amenazas, los servicios de datos móviles y banda ancha en el hogar e IPsec (protocolo de seguridad de la nueva versión IPv6 de Internet) (Arias Gutiérrez, 2007).

Por último, la existencia de diversas plataformas tecnológicas en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación -que en la mayoría de los casos son de carácter propietario- ha generado con el tiempo una creciente *integración e interoperabilidad* entre ellas por parte de diferentes actores sociales, cada vez más evidente en la medida en que proliferan las interconexiones electrónicas entre dichos sujetos. Aquí es donde resulta de vital importancia el desarrollo del software, que asume un creciente protagonismo tanto para aumentar las prestaciones de los equipos y sistemas, como para dotarlos de un mayor grado de ‘inteligencia’. Además de ello, en los últimos años el desarrollo del software intermedio, denominado también *middleware* (es el que actúa como interfase o traductor entre el software de base y el software de aplicación en equipos y sistemas complejos), adquiere cada vez más un papel clave en dicho proceso, debido a la variedad de plataformas y sistemas operativos existentes, en especial en el caso de los terminales (Ídem).

Estos principios se encuentran activos en el PSI, tanto en el terreno de su propagandística como de su puesta en ejecución y en los objetivos que anuncia querer alcanzar en el futuro. Consideremos estas cuestiones más de cerca.

El Centro Único de Comando y Control (CUCC): sus características y funciones

Uno de los pilares del PSI es el Centro Único de Comando y Control, (CUCC), dependiente del gobierno porteño, centro de monitoreo urbano que consta de una sala donde se visualizan las cámaras de seguridad que están dispersas por toda la ciudad y funciona todos los días del año, las 24 horas del día. La implementación de este sistema, permite evitar anticipar y detectar los problemas y concentrar todas las comunicaciones y derivaciones relacionadas con emergencias y delitos en la ciudad. El mismo, que es pionero en América

Latina, fue diseñado para unificar, clasificar y derivar hacia las áreas más competentes la información, con el fin de dar respuesta inmediata ante cada caso que requiera la presencia de alguna de las fuerzas de seguridad y emergencia supervisando la logística de trabajo y asistencia ante cada hecho. Esta iniciativa se integra y difunde conjuntamente con la puesta en funciones de un número telefónico único al que se puede llamar ante cualquier situación de riesgo¹ (Gobierno de la CABA, 2011d).

En el estudio del relevamiento realizado encontramos que la instalación del CUCC se sirvió del sustento argumental que proveyó la masacre ocurrida en el boliche República Cromagnón, en diciembre del año 2004. Será a partir del “acontecimiento Cromagnón” (Murillo, 2008) que se logra instalar socialmente la necesidad de una unidad informativa centralizada que sirva ante “emergencias” caracterizando que la ausencia de este tipo de dispositivo fue uno de los principales escollos a la hora de enfrentar el incendio en el boliche bailable. Este terrible suceso (en el que finalmente perdieron la vida 194 personas), se vuelve en el ejercicio del CUCC así homologable a hechos diversos de tan variado orden como el merodeo, el hurto, el pánico, la pelea callejera, los ruidos molestos, los accidentes, etc.,; en tanto el CUCC “*gestiona la coordinación operativa y la respuesta a incidentes diarios y a situaciones graves de emergencia gracias a una operativa basada en incidente único*” (INDRA, 2011)² En este sentido, el “acontecimiento Cromagnon” funciona desbloqueando el despliegue de tecnologías de seguridad socio-territoriales que hasta entonces estaban confinados a otros espacios.

En la medida que el CUCC funciona recepcionando la información de diversos acontecimientos registrados así como también de su desarrollo; el Centro es permanentemente retroalimentado y procesa los datos para obtener también cálculos estadístico y resultados de geocodificación que consisten en la localización para la gestión diaria y análisis en tiempo real en mapas de, por ejemplo, los delitos. Estos procesos se plantean como objetivos centrales para la prevención y mitigación de riesgos según la naturaleza del acontecimiento; reduciendo los tiempos de respuesta y actuación, y mejorando el impacto final de la asistencia pública a brindar. Otro de los pilares tecnológicos integrados al dispositivo es el monitoreo de tránsito que trabaja sobre la base de una evaluación permanente de las principales vías de acceso a la ciudad, lugares públicos y tránsito, combinado con la instalación de sistemas de alerta telefónica (Ídem).

En todos estos niveles, cumple un papel central la instalación y utilización de una red de cámaras de video que ha ido extendiéndose en la ciudad. Sobre ello, el PSI prevé ampliar la actual red hasta alcanzar 2800 unidades para fines del año 2011, preferentemente en zonas de alta densidad poblacional, de gran movimiento de peatones y transporte público, o de elevada tasa de criminalidad, y buscando complementar su trabajo en vinculación (interconectividad) con otras redes de monitoreo públicas y privadas, lo que

¹ Aquellas personas que sean víctimas o quieran denunciar un delito podrán comunicarse tanto con el 911 como con el 103, donde serán ruteados desde una central telefónica y se enviará la respuesta necesaria.

² El CUCC fue diseñado, puesto en marcha, en el lapso de 6 meses, por la empresa Indra, la multinacional de tecnología informática líder en España y una de las principales de Europa; la misma se encargará de su mantenimiento por los siguientes 4 años.

permitiría tener una cobertura aún más amplia del espacio público. Así también, el uso del software especializado en captura, análisis y almacenamiento de información permitiría un eficaz monitoreo y respuesta rápida en prevención ante la posible comisión de un delito (Gobierno de la CABA, 2011c).

Por otra parte, los vehículos de la nueva Policía Metropolitana también están dotados de cámaras de seguridad en distintos ángulos y navegadores de GPS, lo que permite la captura y transmisión en tiempo real de información que facilitaría conocer la distribución de los móviles, asignar de manera eficiente los recursos en caso de emergencias y disponer de imágenes de acontecimientos que están produciéndose en la ciudad, pudiéndose así evaluar el estado de la urgencia y la estrategia de arribo al lugar y lograr que la acción sea más eficaz, por ejemplo, en los casos de conducta recurrente, ideal para encontrar “*al delincuente con las manos en la masa*” (Burzaco 2010).

El procesamiento informático de la información suministrada por esta red cada vez más amplia de sistemas de video –basado en la conectividad y convergencia- anuncia poder detectar –con una calidad creciente- las conductas desviadas o diferentes respecto de los procesos o reglas colectivas. Así, por ejemplo, si toda la gente que baja de un tren se dirige en una dirección y una persona se encamina en sentido contrario, el sistema de procesamiento de la información podría detectarlo y emitir una alarma. De esta manera, la cámara puede hacer foco en estas “situaciones anormales” detectadas y permitir a los controladores identificar posibles situaciones de riesgo, sospechosas o delictivas (Burzaco, 2010).

La financiarización de la vida y las iniciativas de base tecnológica

Hemos presentado una primera exploración respecto de las características del PSI, sus iniciativas de base tecnológica y los efectos que las mismas guardan sobre las formas de gestión de la cuestión social a partir de la problemática de la seguridad. Permítasenos dirigir brevemente nuestra mirada en una dirección contraria; no hacia los efectos sino hacia las condiciones de emergencia. En este sentido, otros de los interrogantes que me formulé en mi investigación fueron: ¿en qué otros territorios sociales se estaba promoviendo el despliegue de estas tecnologías?; ¿en el marco de qué estrategias tendían a desplegarse?; ¿en qué saberes se apoyaban?; ¿qué escenarios recortaban?

Para responder a estas preguntas rastree el uso de este tipo de convergencias y desarrollos tecnológicos en el control de la seguridad en otros espacios sociales. En lo que sigue plantearemos algunos señalamientos respecto del desarrollo de esta problemática en uno de los espacios en los cuales identifiqué un desarrollo isomórfico significativo: el espacio de las finanzas.

Sin duda la vinculación entre las nuevas tecnologías y el sistema financiero tiene una prolongada historia, que en el mediano plazo nos conduce a la década de los ´70, la tercera revolución tecnológica y particularmente el complejo electrónico, la informática y las comunicaciones que posibilitando interacciones en tiempo real promueve el proceso de financiarización de la economía y de mundialización financiera –cristalizado en la constitución de un mercado financiero global- característicos de la fase neoliberal del capitalismo. Se puede citar (Arceo, 2002; Murillo 2008).

Asimismo, la búsqueda en el periodo reciente me condujo a analizar documentos y ponencias presentados en diferentes seminarios y congresos realizados por la Federación Latinoamericana de Bancos (en adelante FELABAN) correspondientes al período 2005-2011³

Comencemos por señalar que la FELABAN es una institución sin fines de lucro constituida en 1965 en la ciudad de Mar del Plata, Argentina, que agrupa a más de 500 bancos y entidades financieras de América Latina y el Caribe, a través de las respectivas asociaciones nacionales adscriptas relativas a 19 países del continente,. Algunos de los objetivos de la FELABAN, consisten en: *“fomentar y facilitar el contacto, el entendimiento y las relaciones directas entre las entidades financieras de América Latina, sin consideración sobre asuntos de política interna de cada país”*; *“contribuir por conducto de sus servicios técnicos a la coordinación de criterios y a la unificación de usos y prácticas bancarias y financieras en general en Latinoamérica”*; *“cooperar dentro de las actividades que le son propias, al más eficaz desarrollo económico de los países latinoamericanos y al de los movimientos de integración económica en que participen”*; *“propender por una mayor profundización financiera y mayor acceso de los grupos poblacionales de menor ingreso a los servicios financieros como forma de contribuir a la disminución de la pobreza en los países latinoamericanos”* (FELABAN, 2011)

La Federación tiene una gran importancia en la región y desarrolla diversas actividades, conferencias, congresos, edita boletines y publicaciones, etc. Como ya señalamos, en el periodo analizado en los documentos de la entidad la temática de la seguridad, la convergencia tecnológica y la necesidad de la implementación de planes integrales en este terreno se constituyen crecientemente en problemáticas que han sido discutidas y tratadas en profundidad en el marco de esta asociación. En estos debates y análisis han participado representantes de entidades Argentinas así como también se han realizado eventos de la FELABAN en la CABA⁴. En este sentido, el tratamiento de la cuestión de la seguridad asociado al uso de los nuevos desarrollos tecnológicos en el terreno de la informática y la comunicación dieron forma a los siguientes elementos. Por un lado, al desarrollo de la idea de la seguridad como monitoreo constante y sistemático. Por otro lado, con la promoción de un “nuevo modelo integral” de seguridad que ahora opera en la escena global no sólo supone la protección de personas, dinero y valores, e infraestructura – como era el prevaleciente en décadas pasadas- sino que incluye además la información / conocimiento y los procesos, productos y servicios y exige así el aprovechamiento de las TIC y el uso de sus principios de interconectividad y convergencia para el control securitario estableciendo un modelo de seguridad integral que permita la permanente revisión de las prácticas, de los procesos, roles y recursos asegurando la innovación y creciente eficacia. (Marangunich, 2009)

³ Los mismos se encuentran disponibles en el sitio web de la organización, <http://www.felaban.com/>.

⁴ Por ejemplo, el XXVII Congreso Latinoamericano de derecho bancario Buenos Aires, argentina entre el 8 y 9 de setiembre de 2008

Y finalmente, en la detección de conductas sospechosas o desviadas a partir del registro fílmico del espacio bancario proponiéndose avanzar de las técnicas de seguridad actuales -basadas en la CCTV, los sensores y los "firewall"- a las llamadas "tecnología de seguridad inteligentes" que se basan en la biometría, el análisis de imágenes y los sistemas inteligentes de seguridad (Ídem). Considérese que la biometría es una tecnología basada en el reconocimiento único de humanos que se establece en base a uno o más rasgos conductuales o físicos intrínsecos. El término se deriva de las palabras griegas "bios" de vida y "metron" de medida. La biometría informática es la aplicación de técnicas matemáticas y estadísticas sobre los rasgos físicos o de conducta de individuos que se ponen en juego para asignar o verificar identidades. Mediante el uso de tecnologías de la información, la biométrica mide y analiza las características físicas y del comportamiento humano con propósito de autenticación; y actualmente está orientándose al reconocimiento del iris, que tiene la capacidad de identificar diferencias incluso entre dos individuos con un ADN idéntico.

Pero los vínculos entre el desarrollo de estos nuevos paradigmas de seguridad en el sistema financiero y en el contexto urbano no sólo se derivan de estos isomorfismos en la matriz securitaria. Registran también otra profunda vinculación en relación con las consecuencias y manifestaciones de las crisis económicas –con su particular expresión en el terreno de las finanzas y los bancos- en el espacio urbano. Así, uno de los desafíos que se plantea la FELABAN es el de estar preparada ante los escenarios de crisis, que se contabilizan en más de 30 en los últimos años en la región (Ustáriz González, 2009).

En esta perspectiva, la incorporación de parte de los modelos utilizados para la seguridad financiera a la seguridad urbana da cuenta de un movimiento realizado desde el interior de las mismas corporaciones. El caso de la CABA es paradigmático en ese sentido; por que luego de la crisis del 2001 y el corralito bancario, las unidades financieras fueron objeto de ataques directos por parte de las masas de ahorristas que habían perdido sus depósitos al tiempo que creció el enorme desprestigio social de los bancos. De los improvisados barrotes de madera con los cuales debieron proteger sus instalaciones de los "caceroleros" que golpeaban sus puertas y ventanas -desesperados al haber perdido sus ahorros de toda la vida- nos separan pocos años; hoy las entidades financieras parecen haberse podido recuperar de esas "abolladuras" y se muestran capaces de construir un blindaje mayor que sabe expandirse al escenario más amplio de la ciudad.

Conclusiones provisionarias, preguntas abiertas.

En base a lo que hemos desarrollado en las líneas precedentes, puede decirse que lo público desde la perspectiva del PSI define distintos territorios sociales segmentados por las coordenadas que recortan puntos de saturación, cruces de circulación entre diferentes espacios, y asigna distintos niveles de permisos, de movimiento, costo de circulación y permanencia.

Por otra parte, la imagen y su captura posibilitada por la masificación de las nuevas tecnologías crea saberes y abre el umbral de la obtención infinita de datos correspondientes a todos los desplazamientos que se realicen en un territorio, entre otras cosas. Esta imagen capturada, cuya potencia radica en la

distancia del cuerpo empírico, en nuestra cultura tiene valor de verdad y connotación positiva en tanto se identifica socialmente con una disminución de riesgos. En este sentido, la verdad sobre un hecho se construye centralmente a la distancia, y las tecnologías que posibilitan esa distorsión se vuelven marco de veridicción social. De este modo, podemos pensar que los sujetos que fueran clasificados socialmente en base de la captura de su imagen como “delincuentes” casi no requerirían de otra forma de prueba para su “condena” inmediata en función de esta mecánica de ejercicio del poder-saber que se ha instalado como diagrama social.

Esta aparente contradicción entre lo verdadero inapelable y lo transitorio es característica del arte de gobierno neoliberal que edifica sus acciones en la inmediatez, ligada a la toma de decisiones y su variación táctica constante en relación a la lógica estratégica del mercado

Si como indicaba Murillo (2008) se construye un nosotros y una otredad amenazadora que se encarna fundamentalmente en dos figuras: el pobre-peligroso, joven, proveniente de países latinoamericanos limítrofes y el Estado que presuntamente a través de diversas maniobras lo ampara, lo que nos parece agrega a este mecanismo el PSI consiste en el uso de la tecnología como develador- configurador de los movimientos de los sujetos caracterizados en esa otredad.

Un pobre no puede cruzar su raya de pobre. Si hay movimiento si hay conducta, si un pobre atenta contra, por ejemplo: la visual de un sector del barrio en donde se están valorizando los precios de los inmuebles, o es visitado por turistas, se dispara la alarma y todo debe volver a su sitio lo más rápido posible. Antes de que la pérdida sea aún mayor. Y en este caso, el modelo de las ventanas rotas, se transforma ya un modelo que avanza hacia mayor represión de las protestas, particularmente ante desalojos en distintos espacios.

Como decíamos en función del PSI el tiempo es clave en la mitigación del daño y/o la disputa. Pero complementariamente los pobres deben ser configurados como criminales, pues en los noticieros ya aparecen las imágenes de las cámaras y eso es lo que sugieren a la población.

Mientras las revueltas recorren otras ciudades globales, la CABA exhibe haber exorcizado las irregularidades del movimiento de los cuerpos que la crisis del 2001-2002 supuso. Vale la pena mencionar que existen ciertos territorios en donde permanecen focos de conflicto. Los mismos se circunscriben a espacios más limitados y se producen frente a las embestidas privatizadores, reguladores o mercantilizados del espacio público, muchas de las cuales se terminan resolviendo a toda prisa, ya sea en el marco de la ley o fuera del mismo (Destrucción del Taller Protegido del Borda, y represión de internos, personal del hospital etc. Abril de 2013). Si bien los mismos logran impacto en la opinión pública, hemos recabado muchos testimonios de vecinos de las zonas en donde se han circunscripto estos acontecimientos quienes se posicionaban a favor de las políticas del gobierno de la ciudad. Nos cabe preguntarnos si puede pensarse este despliegue tecnológico y este reordenamiento por fuera de la lógica de la fase actual de la economía y de salida a la crisis capitalista global y particularmente el rol que le cabe en ella a Nuestra América.

Las tendencias que desarrollamos en este artículo coinciden con el ciclo de crecimiento económico desplegado en la región a partir de 2003 (Seoane

2008), su impacto en la morigeración de las tensiones sociales, y el proceso de recuperación de la legitimidad de las iniciativas de gobierno que caracteriza la fase política actual de gran parte del Cono Sur, aunque también son el resultado de la necesidad de los modelos adoptados en dichos países para hacer frente a dicha crisis global, que tiende a profundizarse. En otros estudios, estos cambios que experimenta la región en el terreno de las políticas económicas y en la relación entre Estado, economía y sociedad fueron conceptualizados con el término “neo-desarrollismo” (Bresser Pereyra, 2007; Seoane, 2008).

En este sentido, podría considerarse que la complementariedad de los mencionados procesos se estaría constituyendo en condición de posibilidad para la emergencia de nuevas tecnologías de gobierno de los sujetos y las poblaciones, propiciadas por distintos organismos internacionales, tanques de ideas, personajes clave; y constituyen nuevas estrategias para gestionar la cuestión social y enfrentar las resistencias que transitan los diversos planos de un complejo campo de relaciones de fuerza.

Bibliografía

Algranati, C. 2003 “Luchas sociales y neoliberalismo de guerra en América Latina” en *OSAL Nº10*, mayo (Buenos Aires: CLACSO)

Anitua, G. 2010 *La policía metropolitana de la ciudad autónoma de Buenos Aires* Buenos Aires: Ad-Hoc

Arias Gutiérrez, M. A. 2007 “*Futuras tendencias tecnológicas de las redes: Hacia la conectividad, convergencia, seguridad e integración*”. <http://www.gestiopolis1.com/recursos8/Docs/ger/futuras-tendencias-tecnologicas-de-las-redes.htm>

Arceo, E. 2002 “Hegemonía norteamericana, internacionalización financiera y productiva y nuevo pacto colonial”; en Ceceña, A. (comp.) *La guerra infinita. Hegemonía y terror mundial* Buenos Aires: CLACSO

Banco Mundial 1997 *Informe sobre el desarrollo mundial* (Washington D.C.: BM)

Bauman, Z. 2002 (1978) *La Hermenéutica y las ciencias sociales* Buenos Aires: Nueva Visión.

Bauman, Z. 2007 *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores* Buenos Aires: Paidós

-Bosoer, F. y Leiras, S. 1999 en Borón et al, *Tiempos violentos. Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina* Buenos Aires: EUDEBA-CLACSO.

Bresser-Pereyra, I. C. (2007) “Hay espacio para un nuevo desarrollismo”, entrevista en *diario Página 12*, 29/04/07.

-Burzaco E. 2010 “Entrevista Diario Z de la Ciudad de Buenos Aires, en <http://www.diarioz.com.ar/nota-eugenio-burzaco-la-ciudad-vigilada-24-horas.html>, última consulta 18 de abril de 2011.

Calderón C. y Lorenzo S. Coordinadores, 2010 *Open Goberment. Gobierno abierto*. (Buenos Aires; Capital Intelectual)

CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales) 2008 *Derechos humanos en la Argentina. Informe anual* Buenos Aires: Siglo XXI

De Sousa Santos, B. 2005 *Reinventar la democracia. Reinventar el Estado* Buenos Aires: CLACSO.

- Di Marco, G.; Palomino, H. y otros 2005 *Movimientos sociales en la Argentina* Buenos Aires: Baudino Ed Donzelot, J. 1995 *L'invention du social. Essai sur le déclin des passions politiques* Paris: Éditions du Senil.
- Escobar, A. 1998 *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo* Bogotá: Norma.
- FELABAN 2011 "¿Qué es la FELABAN?", en http://www.felaban.com/felaban_espanol.php, última consulta 20 de agosto de 2011.
- Fitoussi, J.-P. y Rosanvallon, P. 1997 (1996) *La nueva era de las desigualdades* Buenos Aires: Manantial
- Foucault M. 1991a "Seguridad social: un sistema finito frente a una demanda infinita", en *Saber y Verdad* Madrid: Editorial La Piqueta.
- Foucault M. 1991b "Nuevo orden interior y control social", en *Saber y Verdad* Madrid: Editorial La Piqueta.
- Foucault M. 2008 *El nacimiento de la Biopolítica Curso del Collège de France (1978-1979)* Buenos Aires: FCE.
- Foucault, M. 1991c (1969) *Arqueología del Saber* México: Siglo XXI.
- Foucault, M. 2002 *Vigilar y castigar* Buenos Aires: Siglo XXI
- Foucault, M. 2006 (2004) *Seguridad, territorio, población. Curso del Collège de France (1977-1978)* Buenos Aires: FCE.
- Galvani, M.; Mouzo, K.; Ortiz Maldonado, N.; Rangugni, V.; Recepter, C.; Rios, L.; Rodríguez G.; y Seghezso, G., 2010 *A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas académicas, mediáticas y policiales. Buenos Aires: Hekht*
- García Delgado, D. 2000 *Estado & Sociedad; la nueva relación a partir del cambio estructural* Bs.As: Norma.
- Giarracca, N. y colaboradores 2001 *La protesta social en la Argentina* (Buenos Aires: Alianza)
- Gobierno de la CABA 2011a "Senderos Seguros y espacios más seguros", en <http://seguridad.buenosaires.gob.ar/ejes/espacio-publico/senderos-seguros-y-espacios-mas-seguros/>, última consulta 25 de junio de 2011
- Gobierno de la CABA 2011b "Monitoreo urbano, mejoramiento del espacio público y prevención", en <http://seguridad.buenosaires.gob.ar/ejes/espacio-publico/>, última fecha consultado 6 de julio de 2011.
- Gobierno de la CABA 2011c "¿Un plan de seguridad integral?", en <http://seguridad.buenosaires.gob.ar/>, última consulta 20 de junio de 2011.
- Gobierno de la CABA 2011d "Centro único de coordinación y control", en <http://seguridad.buenosaires.gob.ar/ejes/espacio-publico/centro-unico-de-comando-y-control/>, última consulta 15 de agosto de 2011.
- González Casanova, P. 2002 "Democracia, liberación y socialismo" en *OSAL N°8*, Buenos Aires: CLACSO.
- González Placencia, L. 14 de abril de 2005 "Criminalidad organizada y derechos humanos: paradojas en el contexto de la interacción contemporánea entre estado, individuo y mercado", Instituto para la Seguridad y la Democracia, A.C. Número 6: México, D.F. en <http://www.insyde.org.mx/>, última consulta 9 de julio de 2010.
- Gorgal, D.; Burzaco, E.; Garavano, G., 2004 *Mano justa. Una reflexión sobre la inseguridad pública* Buenos Aires: El Ateneo
- Hayek, F. A. (1990) 1988. *The Fatal Conceit: The Errors of Socialism* (Londres: Routledge).

- INDRA 2011 *Sistemas de seguridad. Seguridad urbana. Oferta de sistemas de seguridad para ciudades*, en http://www.indracompany.com/sites/default/files/SegUrbana_baja_2.pdf
- Kessler, G. y Gaylor, S. 2002 *Violencia/s, Justicia/s y Seguridad/es* Buenos Aires: Ed. Manantial.
- Marangunich, R. 2009 "La Convergencia entre la Seguridad Lógica y la Seguridad Física. El principal desafío para los Directores de Seguridad" ponencia presentada en XXIV Congreso Latinoamericano de seguridad bancaria (CELAES), en <http://www.felaban.com/congreso.php?id=35>.
- Marrapodi, G 2010 "Una seguridad PRO. La policialización de la seguridad publica en la seguridad de Buenos Aires", en http://mundourbano.unq.edu.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=216:una-seguridad-pro-la-policializacion-de-la-seguridad-publica-en-la-ciudad-autonoma-de-buenos-aires&catid=122:numero-35
- Mattelart A. 2009 *Un mundo vigilado* Madrid: Paidós.
- Murillo, S 2011 "Ciudades latinoamericanas en el Nuevo Milenio. Buenos Aires: un nuevo paradigma de ciudad", en Revista de la Asociación Latinoamericana de Sociología ALAS, en prensa.
- Murillo, S. (Coord.) 2003 *Sujetos a la Incertidumbre. Transformaciones sociales y construcción de subjetividad en la Buenos Aires actual* Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación
- Murillo, S. 2004 "El nuevo Pacto Social, la criminalización de los movimientos sociales y la 'ideología de la inseguridad'", en *OSAL N°14*, octubre Buenos Aires: CLACSO
- Murillo, S. 2008 *La colonización del dolor* Buenos Aires: CLACSO.
- Pradilla Cobos, E. 2010 "Mundialización neoliberal, cambios urbanos y políticas estatales en América Latina", en revista *Cadernos Metropolitanos*, , v 11, n 24, pp 507-533, jul/diez Sao Paulo: CM.
- Pujals Soler P. 2008 "La planificación estratégica y el 'account planner'", en Portal de la Comunicación del Institut de la Comunicació UAB, en <https://masters2.uab.es/dcei/docs/articuloPlanner.pdf>.
- Quijano, A. 2004 "El laberinto de América Latina: ¿hay otras salidas?", en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol 10, N° 1, mayo Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- Rawls, J. (2004) 2001 *La justicia como equidad. Una reformulación* (Buenos Aires: Paidós).
- Rebón, J. 2007 *La empresa de la autonomía. Trabajadores recuperando la producción* Buenos Aires: Colectivo Ediciones / PICASO.
- Reyes Rodal M. A. 2008 "Enfoque Financiero en el diseño y operación del sistema de video vigilancia digital", ponencia presentada en XXIII Congreso Latinoamericano de Seguridad Bancaria (CELAES), en <http://www.felaban.com/congreso.php?id=68>.
- Rosanvallon P. 2007 *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Manantial
- Rosanvallon, P. 2006 *El capitalismo utópico* Buenos Aires: Nueva Visión
- Rosanvallon, P. 1995 *La nueva cuestión social. Repensar el Estado providencia* Buenos Aires: Manantial.
- Rose, N. 1997 "El gobierno de las democracias liberales 'avanzadas': del liberalismo al neoliberalismo", en *Archipiélago. Cuaderno de crítica de la cultura* N° 29 Barcelona: Editorial Archipiélago

- Rose, N. 1996 "The death of the Social? Refiguring the territory of government", en *Economy and society*, Vol. 25, N° 3, august, Londres: Routledge.
- Sain, M. 2010 *La reforma policial en América Latina. Una mirada crítica desde el progresismo* Buenos Aires: Prometeo.
- Schuster, F.; Naishtat, F.; Nardacchione, G. y Pereyra, S. (comps.) 2005 *Tomar la palabra: Estudios sobre protesta social y acción colectiva en Argentina contemporánea* Buenos Aires: Prometeo.
- Seoane J. 2008 "Los movimientos sociales y el debate sobre el Estado y la democracia en América Latina", en Moreno, O. (comp.) *Pensamiento contemporáneo. Principales debates políticos del siglo XX* Buenos Aires: Teseo
- Seoane, J.; Algranati C. y Taddei E., 2011 "Tras una década de luchas Realidades y desafíos de los proyectos de cambio en Nuestra América." en revista Herramienta N° 46 Buenos Aires: Ed. Herramientas
- Seoane, J.; Taddei, E. y Algranati, C. 2006 "Las nuevas configuraciones de los movimientos populares en América Latina" en Boron y Lechini (comps) *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico*. Buenos Aires: CLACSO.
- Sidicaro, R. 2001 *La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001)* Buenos Aires: Ed. Libros del Rojas - UBA.
- Sosa Elízaga, R. 2004 "La construcción del miedo" en *OSAL N° 14*, octubre Buenos Aires: CLACSO.
- Svampa, M. 2008 *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político* Buenos Aires: Siglo XXI
- Svampa, M. y Pandolfi, C. 2004 "Las vías de la criminalización de la protesta en Argentina" en *OSAL N° 14*, octubre Buenos Aires: CLACSO
- Svampa, M. y Pereyra, S. 2005 *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires: Biblos.
- Theodore N.; Peck J. y Brenner N. 2009 "Urbanismo Neoliberal: La ciudad y el imperio de los Mercados" en *Temas sociales N° 66 marzo* Santiago de Chile: Sur Corporación de Estudios sociales y educación
- Ustáriz González, L.H. 2008 "La Crisis del Subprime, un reto a los modelos de riesgo", ponencia presentada en el XXVII Congreso Latinoamericano de derecho bancario, Buenos Aires; en <http://www.felaban.com/congreso.php?id=47>.
- Von Mises, L. (1967) 1949 *La acción humana* Madrid: Editorial SOPEC
- Wacquant, L. 2001 (1999) *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio* Buenos Aires: Manantial.
- Zuluaga Nieto, J. 2004 "Colombia: por la senda del autoritarismo" en Revista Observatorio Social de América Latina, *OSAL N° 14*, octubre Buenos Aires: CLACSO.